



Ajuntament de Miramar

Plaça de l'Ajuntament, 1 46711 Miramar, València
Tel. 96 281 91 01 - Fax. 96 281 90 73
www.ajumiramar.org – miramar.sedelectronica.es
registre@ajumiramar.org

Urbanismo

U800 Licencia segunda ocupación vivienda

EXPEDIENTE:

SELLO REGISTRO

I. DATOS DEL SOLICITANTE (PROPIETARIO VIVIENDA)

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		DNI/CIF/NIE
DOMICILIO	CP	MUNICIPIO
TELÉFONO	MÓVIL	EMAIL

II. DATOS DEL REPRESENTANTE

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	DNI/CIF/NIE

III. DATOS DE LA VIVIENDA

TIPO VÍA	VÍA	NÚMERO	BLOQUE	ESC	PISO	PUERTA
-						
REFERENCIA CATASTRAL (SI SE DISPONE DE ELLA)		http://www.sedecatastro.gob.es/				

IV. DATOS DEL EDIFICIO

NOMBRE DEL EDIFICIO	LICENCIA OBRAS	LICENCIA OCUPACIÓN

V. DOCUMENTACIÓN

- Copia del DNI/CIF/NIE del propietario y/o representante.
- Escritura de propiedad y/o ficha catastral.
- Certificado emitido por el técnico competente, conforme la vivienda reúne las condiciones de habitabilidad.
- Justificante de pago por la tasa de segunda ocupación.*

* Para realizar el pago de la TASA LICENCIA DE SEGUNDA OCUPACIÓN deberá realizar ingreso o transferencia bancaria en cualquiera de las siguientes cuentas:

BANKIA

ES43 2038 6225 2760 0002 3677

BANCO SANTANDER

ES35 0030 3147 7500 0005 4271

LIQUIDACIÓN	IMPORTE
Tasa por licencia de segunda ocupación.	37,5 €

Según lo establecido en los [artículos 32 y 33 de la Ley 3/2004, de 30 de junio, de Ordenación y Fomento de la Calidad de la Edificación](#). Solicita que le sea expedida la LICENCIA MUNICIPAL DE SEGUNDA OCUPACIÓN para la vivienda citada.

Esta solicitud no autoriza la contratación de los suministros de energía eléctrica, agua potable y/o gas.

Los datos por Ud. facilitados serán tratados por el Ajuntament de Miramar, en calidad de Responsable de Tratamiento, con la finalidad de llevar la gestión administrativa de los asuntos concernientes a Urbanismo y Vía Pública en el ejercicio de las funciones propias que tiene atribuidas en el ámbito de sus competencias y, en particular, para la atención de la demanda, petición, licencia, permiso o autorización instada en el presente documento.

Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación o, en su caso, Oposición. A estos efectos, deberá presentar un escrito acompañado de NIF en el Registro de Entrada del Ajuntament: Plaça de l'Ajuntament, 1, 46711 - Miramar (València) o, en su caso, a nuestro Delegado de Protección de Datos ayto.miramar@dpoexterno.com.

Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

Tiene disponible más información del tratamiento de sus datos en: <http://ajumiramar.org/ajuntament/rgpd/>

FECHA SOLICITUD
FIRMA SOLICITANTE

Esta solicitud no autoriza la contratación de los suministros de energía eléctrica, agua potable y/o gas.